

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre « 500
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

EL ARTE

Todo el mundo es artista sin darse cuenta de ello y sin embargo es el arte propiedad de muy pocos elegidos.

Ser artista es sentir por encima de los demás hombres, es expresar el más alto sentimiento de la belleza en forma que llegue al corazón, que domine al espíritu.

Pero sin embargo todo el mundo es artista, al estilo de aquel personaje de una de las comedias del gran autor francés Moliere que hablaba en prosa sin saberlo.

Y todo el mundo es artista en los grandes momentos de su vida; tanto en los de gran dicha como en los de mayor dolor.

¿Quién no es artista cuando habla con la mujer amada?

¿Quién en los instantes de afición no tiene pensamientos sublimes de aquellos que llegan a los más recónditos arcanos del alma?

Pero los artistas son aquellos que se identifican con las alegrías y con los dolores; con el bien y con el mal, y nos presentan el resultado de sus estudios sobre el corazón humano; viendo cómo se aprecia lo más recóndito de los seres en las tres hermosas manifestaciones del arte: la poesía, la música y la pintura.

En la primera se cantan las grandezas de la pasión humana en todas sus manifestaciones, para conmover a todo hombre de sentimientos, siempre que la poesía emane del genio; en la pintura, ver representada la vida real con sus más vívidos colores, y en la música, escuchar las conmovedoras armonías hijas de la inspiración y del genio.

Por eso el hombre artista, el que se ve y se encuentra en situación de comprender y admirar a los grandes maestros, es evidentemente uno de aquellos que demuestran mayor cultura y por eso todo hombre que le tenga afición a las artes, todo aquel que sienta, tiene que ser bueno, noble y honrado, que el arte no lo siente en la vida los seres ignorantes y malévolos.

Declaraciones del Rey de España

Nuestro estimado colega «A B C» inserta un artículo que se publica también en la «Revue des Deux Mondes», de la célebre escritora Gabriela Reval, consagrado a la obra humanitaria del Rey de España en favor de las víctimas de la guerra.

Refiere madame Reval la audiencia que, por mediación del embajador de Francia en Madrid, le concedió el Rey en el Palacio.

«El Rey— escribe madame Gabriela Reval— me recibió en un salón que tiene los muros revestidos de seda blanca, que recuerda los pequeños departamentos de Versalles.

S. M. me preguntó si estaba satisfecha de mi viaje por España.

Le respondí que me consideraba muy dichosa de haber estudiado la organización de su obra, y le dí las gracias por su solicitud para nuestros soldados.

«Pero, señora— me dijo el Rey con ironía—, ¿qué se pensaría de mí si yo no hiciera lo que hago por vuestros valientes soldados? Amo a Francia y no olvido la acogida que París me hizo en varias ocasiones.»

«¿Pensáis en aquel atentado?— dijo S. M. respondiendo a unas palabras de sentimiento—. Pero ¿qué más hermoso recuerdo para un soldado que haber recibido el bautismo de fuego a la cabeza de los coraceros franceses?»

Después, como la citada escritora, que asistió algunos días antes a la apertura de las Cortes por el Rey, hizo notar que en Francia había producido cierta extrañeza y que tal vez se había interpretado erróneamente el sentido de una frase de su discurso, que fué muy comentada porque en ella se entendió que el Rey deseaba apresurar la paz entre los beligerantes.

«Os ruego, señora— exclamó el Monarca—, que digáis en vuestra gran revista que los votos que hago por la paz no significan que desee la paz a toda costa. Eso sería una ofensa para Francia. Pero mi deber de Soberano de un país neutral es desear que los dolores que hieren tan cruelmente a otros pueblos tengan fin.

He admirado e las cartas que se me han escrito desde Francia—añadió el Rey— la abnegación de las familias heridas por la guerra. ¡Ni una queja! ¡Todo por la Patria! ¡Qué nobleza de sentimientos! ¡Qué felicidad para mí el poder responder a aquellas cartas con el anuncio de una buena noticia!»

El Rey dijo también que deseaba ardentemente poder algo más para dulcificar la suerte de los prisioneros, y hacer extensivas a los rusos y a los portugueses a las mismas informaciones, que exigirían aumentar su obra hasta Mesopotamia y Africa.

El Soberano habló de la situación del mundo cuando termine la guerra, y de los nuevos problemas que se plantearán para todos los pueblos.

«¿Cuál será la situación política y económica frente al nuevo mundo?— dijo el Rey—. El oro gastado en la guerra por las naciones viejas cae a raudales sobre las naciones jóvenes. ¿No producirá este cambio de la riqueza una situación peligrosa para el porvenir económico de Europa? La afluencia del oro a América, ¿no provocará una corriente de emigración que debilitará a los países antiguos? ¿Con qué política podrá Europa defenderse contra estos peligros y otros de diferente orden, y establecer el equilibrio económico que ha roto la guerra? Son éstas otras tantas cuestiones que van a dominar el porvenir y a dictar nuevas alianzas.»

Con estas frases del Rey se dió por terminada la audiencia.

Madame Reval refiere a continuación la visita que, acompañada del secretario particular del Rey, don Emilio María de Torres, hizo a las oficinas instaladas para realizar la obra regia que para todas las familias angustiadas por la guerra ha hecho del Palacio Real de Madrid un templo de misericordia; pone de relieve el trabajo del Sr. Torres y el de la diplomacia española en Alemania y en Bélgica, especialmente el realizado por el marqués de Villalobar.

Termina el artículo con la evocación de una conmovedora ceremonia en un árbol de Noel instalado en un teatro de Bruselas mediante la organización del marqués de Villalobar, considerado por los belgas como su bienhechor.

Se celebró la fiesta el año último, el día de Nochebuena, y fué destinada a los niños cuyos padres franceses y belgas estaban en la guerra.

La fiesta hizo que por muchas mejillas se deslizaran las lágrimas de esperanza, y su resplandor apareció a los ojos de la muchedumbre en duelo como el símbolo sagrado del renacimiento de la familia y de la Patria.»

Servicios de la Guardia civil

Incendios en el campo

La benemérita del puesto de Vejer comunica que ha sido detenido el paisano que dijo llamarse Francisco Méra Méra, de 16 años, autor de un incendio intencionado en la «Cañada de Alamo», término de dicha población, en ocasión en que el dueño de dicha Cañada dormía en la misma.

El citado sujeto, provisto de un corcel de c flamo, se acercó a la puerta, y a la vez amarrada por fuera, prendió fuego con un fósforo, salvándose milagrosamente de una muerte cierta el dueño de la misma, Juan Camacho Muñoz, que como antes decimos, se encontraba en el esterior dedicado al descanso.

El fuego, debido al fuerte viento, se propagó a dos chozas más y a una establa que servía de cuadra a las caballerías.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

También en el término de Tarifa, según comunica la Guardia civil, se declaró un incendio en la dehesa del Estado denominada «Cabezuela» y sitio conocido por La Palanca.

Ardió parte de la referida dehesa. Se procedió a la extinción del fuego, lo que se consiguió, habiéndose quemado una extensión de terreno como de unas seis hectáreas de monte alto y bajo, así como unos nueve quintales métricos de corcho.

Además se quemaron 70 alcornoques segunderos y 180 flameados.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a 678 pesetas.

Se cree que el siniestro ha sido casual.

En el término de la misma población, dehesa del Estado denominada «Zorriños», y sitio conocido por «Loma del Aguila», ocurrió otro incendio.

El fuego partió de una vereda de mucho tránsito, por lo que se cree que fué casual.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 30 p setas.

Por jugar a los prohibidos

La Guardia civil de Los Barrios, sorprendió en el café de José Fernández Romero, situado en la calle de la Reina, a varios sujetos que se dedicaban a jugar al monte.

Fueron detenidos, recogidos los dos barajas y 13,10 pesetas.

El dueño del establecimiento fué también detenido.

Entre los jugadores había vecinos de la citada población, de Vejer, Puerto Real, Tarifa y Medina.

La visión de las moscas

Los árabes saben desde muy antiguo, que las moscas huyen del color azul, y por esta razón las casas de Constantina (Argelia) y las de otras poblaciones de Marruecos se enjalbegan con una lechada de cal, a la que se le da un tono azul.

Los Sres. Galaine y Houbert han comprobado ahora que los ojos de las moscas no perciben bien más que la luz blanca; apenas si se impresionan en ellas las refracciones violeta; muy poco y desagradablemente las radiaciones azules y verdes, y en fin, nada las rojas, que obran sobre ellas como la oscuridad.

El espectro visto por las moscas sólo abarca del verde al amarillo claro.

La conclusión práctica es que cuando una habitación tiene vidrios azules, las moscas están inactivas, como en la oscuridad; si entonces se abre algún resquicio a la luz blanca, se precipitan sobre él y dejan el lugar libre de su molesta presencia.

NOTICIAS DIVERSAS

Ayer abandonó el lecho, después de la ligera indisposición que ha sufrido nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Don Luis José Gómez y de Aramburu.

Se encuentra muy mejorada la distinguida Sra. D.ª Vicenta la Orden viuda de López Aguilar.

Lo celebramos.

Ha salido a la calle, restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo el director del Hospicio provincial D. Juan Antonio Salido.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y correligionario de Bornos y colaborador de este periódico D. Carlos Sierra Ballesteros.

Don Joaquín de la Vega, comunica a este Gobierno civil, haberse posesionado

del cargo de presidente de la Comisión de la Cruz Roja del Puerto de Santa María.

La Asociación de Profesores de Música de Cádiz, ha elegido la siguiente Junta Directiva:

- Presidente, D. Emilio de Paz.
- Vicepresidente, D. Luis Rodríguez.
- Secretario, D. Aurelio Pérez Rodríguez.
- Tesorero, D. Manuel Gómez.
- Vocal 1.º, D. Domingo Rubio.
- Vocal 2.º, D. José Pérez.

Por el Ministerio de la Gobernación se dice a este Gobierno civil que según comunica el señor ministro de Estado ha sido suprimido el conaulado de los Estados Unidos en Jerez de la Frontera.

La Alcaldía de Setenil, anuncia la subasta de los arbitrios de pesas y medidas, impuesto sobre degüello de reses y servicio de alumbrado público durante el año 1917.

Navegación:
Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Claudio López y López» salió el sábado 14 de Nueva York para Cádiz.

El «Manuel Calvo» salió el miércoles 18 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El «Cataluña» salió el jueves 19 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

La Asociación del personal de Cocina de la Compañía Transatlántica, denominada «Cocina Marítima», se reunirá a las veinte horas del sábado, para proceder al escrutinio de la votación verificada en los buques, para la renovación de la Junta directiva y otros asuntos de interés.

A las 12 horas del día en que se cumplan los diez de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial», tendrá lugar en la Alcaldía de Conil la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte denominado «Dehesa Roche».

La subasta será sencilla y por puja a la llana.

Dicho aprovechamiento consistirá en 681 pinos y 515 esterco de leña de pino, siendo el tipo de tasación de 1.280 pesetas y el importe del presupuesto de ejecución de 59 pesetas y 59 céntimos.

El plazo para el aprovechamiento será hasta el día 30 de Marzo de 1917.

Desde la prisión del Puerto de Santa María ha salido conducido por la Guardia civil el recluso Juan Roseo Roseo, para su ingreso en la provincial de Cáceres al objeto de asistir a juicio oral.

El próximo sábado se verificarán las pruebas oficiales del nuevo vapor de la Compañía Transatlántica, «Santa Isabel».

El señor don Juan Gómez Eizaguirre, ha dimitido el cargo de vocal Tesorero de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, y que ostentaba como representante de la Asociación Gaditana de Caridad.

Por el ministerio de la Gobernación se remiten al señor Gobernador civil instancias promovidas por don Manuel Rivero Hidalgo, en súplica de que se tenga en

cuenta en el expediente de su hijo, los documentos que presenta, y de Vicente Daldez Alba, en súplica de ser exceptuado del servicio en filas.

Se ruega a la expresada autoridad gubernativa, que en unión de la Comisión mixta de reclutamiento, se sirva informar, con devolución de documentos.

La alcaldía de Vejer de la Frontera, remite para su publicación en el «Boletín Oficial», extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Septiembre anterior.

La alcaldía de Ceuta comunica a este Gobierno civil, que aquella Corporación acordó nombrar para el cargo de secretario en propiedad, a don Julio González Marinos.

Con buen éxito ha debutado la Compañía de José Martí y Luz de las Heras, en el Teatro Cómico.

Detenida y sucesivamente, nos iremos ocupando de ella, lo que no hacemos hoy por falta de espacio.

Junta de Transportes

Madrid, 17.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Transportes se acordó:

El presidente propone, y se acuerda:

1.º Que se liquiden todos los transportes efectuados hasta 31 del corriente y se exija por la Junta el abono de las diferencias en metálico a las Empresas navieras que resulten deudoras, satisfaciéndose los saldos a las acreedoras.

2.º Que se exija desde luego a todas las Empresas que consignen en el Banco de España, a disposición de la Junta, tres pesetas por cada tonelada de las que deban contribuir al servicio, considerándose comprendidas en el caso segundo del art. 9.º del Real decreto de 3 de Marzo del corriente año a las que dejen de efectuarlo.

3.º Que con cargo a ese fondo, se abonen en lo sucesivo a los armadores, y al contado, las diferencias de fletes entre lo cobrado por el porteador y el corriente al efectuar el transporte.

4.º Que esas liquidaciones las practique la Subcomisión a medida que los transportes se efectúen, y que los pagos los acuerde la Junta; y

5.º Que si acordado un transporte a flete reducido, no hubiese ningún barco español que pudiese hacerlo en plazo razonable, puede fletarse por la Subcomisión un barco extranjero que lo efectúe, con cargo al fondo de que se viene haciendo referencia.

Con relación al precio de los trigos, acuerda fijar como flete mínimo los de 50 y 90 pesetas respectivamente, para los transportes de Nueva-York y Buenos Aires, a la Península, entendiéndose que esa suma ha de ser percibida íntegra por el porteador sin deducción por ningún concepto; que dicho flete regirá sólo para el mes de Noviembre, y que podrá ser alterado por acuerdo ulterior de la Junta, y que no podrán ser importadas disfrutando del mismo más de cien mil toneladas de trigo, y que ha de ser siempre con la obligación de vender las harinas a 48 pesetas los cien kilos.

También se acordó pase a la ponencia del señor Gómez para su informe, una



Se ha puesto a la venta

ENCUADERNADA EN RÚSTICA AL PRECIO DE

UNA PESETA

LA PRECIOSA NOVELA

Entre dos almas

ORIGINAL DE M. DELLY

ENTRE DOS ALMAS, por su deliciosa, interesante y fina belleza, resulta hermana gemela de MAGALI, del mismo autor y obtendrá seguramente tanto éxito como ella.—ENTRE DOS ALMAS es el volumen tercero de la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas, que con gran éxito viene publicándose.

LOS VOLÚMENES PUBLICADOS SON:

- 1.º MAGALI :: :: :: :: ::
- 2.º SUEÑO DE AMOR ::
- 3.º ENTRE DOS ALMAS

Se venden encuadernados en rústica, en las librerías, a UNA peseta cada volumen

Se remiten por correo, previo recibo de su importe, más un real por certificado, en giro postal ó sellos, dirigido al editor

J. PRATS ANGUERA, calle Bertrán, 86 — BARCELONA

petición de los fabricantes de semillas, de Barcelona, pidiendo 2.000 toneladas de semente de lino del Plata.

De interés para San Fernando

El muelle de Gallineras

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha dirigido la siguiente carta:

«17 de Octubre de 1916.

Sr. D. Juan Torrejón, presidente de la Sociedad de Obreros Pescadores. San Fernando.

Mi estimado y buen amigo: Reciban mi más entusiasta enhorabuena por haber logrado sus aspiraciones en el asunto del muelle de Gallineras.

Obtenida la autorización se activará el proyecto cuyas líneas generales conocen y por mi parte les prometo no perder momento para ultimar los estudios.

Tenemos terminado el proyecto de luz para Sancti Petri, sobre el Castillo de este nombre, faltando solamente redactar el acta de la Comisión mixta, para enviar los antecedentes a Marina a los efectos reglamentarios y enseguida se enviará al Ministerio con dichos documentos.

La luz puede quedar encendida durante tres meses, en cuyo plazo se dispone siempre de algún día para vigilarla y reconocer sus elementos; de este modo no necesita torrero permanente y salvamos el inconveniente de no ser accesible el islote en todo tiempo.

Cuenten siempre con mi buena voluntad y con affmos. recuerdos para todos esos buenos amigos, me reitero suyo, buen amigo s. s. q. l. b. l. m.

Enrique Martínez.»

Menudo a la Andaluza

Plaza Catedral, 11

Sucesos locales

Telesforo Juan y Juan, denunció en la Inspección de Vigilancia, que viniendo desde San Fernando en el tren ha notado la falta de una cartera que contenía 200 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos entre ellos un pasaporte para marchar a Francia.

En el callejón de Trille (Extramuros) cuestionaron los individuos Cayetano Sánchez Ahumada y Juan Moreras González, resultando el primero con una herida contusa de un centímetro de extensión en el lado izquierdo de la cara, de la que fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros.

En la calle de San José, y por asuntos del trabajo, cuestionaron José Mariño y Miguel Fernández, resultando éste con una herida contusa en el ojo izquierdo, que se le causó su centríncante con un destornillador.

El citado Mariño ocupó al Fernández un cuchillo, con el que le amenazaba.

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz: 8 de la mañana y 1.30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real: 10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca: 6.30 de la mañana y 2.45 de la tarde.

De Carraca para Puerto Real: 7.15 de la mañana y 4.45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Di- que de la Compañía Transatlántica.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos: Salidas de Puerto Real para Cádiz: 8 y 11.30 de la mañana.

Salidas de Cádiz para Puerto Real: de la 10 mañana y 3 de la tarde.